



**En 17 departamentos y 570 municipios cafeteros**

# En marcha el proceso electoral gremial más grande de América Latina

- *Serán elegidos 4.776 miembros principales y suplentes de los Comités Municipales y Departamentales de Cafeteros.*
- *Las elecciones cafeteras son la cita más importante con la democracia que tienen los caficultores federados cada cuatro años, para elegir libre y participativamente a sus representantes: líderes transparentes, responsables, con vocación de servicio y comprometidos con el futuro de la caficultura colombiana.*
- *Las candidaturas para representar a los cafeteros de Colombia deben inscribirse del 18 al 29 de junio de 2018.*

**Bogotá, junio 20 de 2018 (Prensa FNC)** – Con la inscripción de listas y planchas arrancó el proceso electoral gremial más grande de Colombia y de Latinoamérica, las Elecciones Cafeteras 2018.

Estos comicios, que tendrán lugar el 9 de septiembre, son la cita más importante que tienen los caficultores federados cada cuatro años para elegir libre, participativa y democráticamente a sus representantes gremiales municipales y departamentales.

Este año se llevarán a cabo en 17 departamentos y 570 municipios cafeteros de Colombia, más de la mitad de los municipios del país. **Se espera se inscriban más de 15.000 candidatos para elegir 4.776 representantes.**



**En Antioquia, los caficultores participarán en estas Elecciones Cafeteras, en 94 de los 125 municipios del departamento. Allí elegirán a 72 Comités Municipales de Cafeteros (864 líderes cafeteros en total) y al Comité Departamental (conformado por 12 caficultores).**

Este proceso electoral no gubernamental es ejemplo de apertura, transparencia y representatividad en el sector más importante de la agricultura colombiana. Abarca incluso más municipios que las elecciones generales de países enteros como Venezuela (335), Bolivia (339), Chile (345) o Ecuador (221).

Además, su alta participación (67,3% en 2014) supera la de elecciones presidenciales de países como Colombia (53,4% en 2018), Chile (49% en 2017) y México (63% en 2012), lo que las convierte en un referente a escala mundial.

Los cafeteros de todo el país podrán elegir a sus representantes depositando su voto de forma directa y presencial **en más de 2.500 mesas de votación en las que estarán presentes más de 7.500 jurados electorales**. No existe ningún otro proceso democrático comparable en otro gremio de Latinoamérica.

Teniendo en cuenta las dimensiones de las Elecciones Cafeteras y con el fin de garantizar su transparencia, este proceso electoral contará con el acompañamiento de la **Misión de Observación Electoral (MOE), organización especializada en supervisar procesos electorales**.

### **¿Por qué las Elecciones Cafeteras son la cita más importante del gremio?**

- Porque las elecciones cafeteras hacen realidad la democracia participativa del gremio, el más importante de la agricultura de nuestro país.
- Porque dentro de la estructura gremial los productores discuten prioridades, alcanzan consensos y toman decisiones colectivas para su futuro.
- Porque son un ejemplo de apertura, permitiendo alcanzar consensos y políticas incluyentes. Las decisiones se toman por los caficultores elegidos en sus diferentes instancias buscando siempre el bienestar del productor y su familia.



## **357.937 cafeteros, habilitados para votar**

Un total de 357.937 caficultores colombianos están habilitados para votar en las próximas elecciones cafeteras. **En Antioquia, son 52 mil 260 los caficultores que podrán votar.**

De acuerdo con los estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), pueden votar en estos comicios aquellos productores de café con cédula cafetera cuya área sembrada con café en un predio sea igual o superior a media hectárea y que esa área cuente al menos con 1.500 árboles plantados.

Los cafeteros elegidos (seis miembros principales y seis suplentes por Comité) conformarán **la dirigencia de los 383 Comités Municipales y 15 Comités Departamentales de la FNC.**

Las elecciones cafeteras se llevarán a cabo por medio de tarjetas electorales, entre las 8:00 y las 16:00 horas.

## **28 % del censo electoral son mujeres**

Tras la reforma del año pasado, los nuevos estatutos de la FNC incorporan un Código de Ética y Buen Gobierno, un Decálogo del Líder Cafetero y propenden por una mayor participación de las mujeres en materia de representatividad gremial, por lo que con estas elecciones cafeteras el gremio saldrá fortalecido en su representación y liderazgo.

Este fortalecimiento ya se ve reflejado en el número de mujeres y jóvenes habilitados para votar. Al cierre del censo electoral, el 28% son mujeres, es decir, 100.222 productoras de café podrán participar activamente en la elección de sus líderes locales y regionales.

Otro dato que vale la pena resaltar es el número de cafeteros jóvenes (entre 18 y 40 años) que a hoy superan los 81.000.



Las candidaturas para representar a los cafeteros de Colombia deben inscribirse del 18 al 29 de junio de 2018.

Las inhabilidades, incompatibilidades y excepciones para ser candidato a representante municipal o departamental están claramente establecidas tanto en los estatutos de la FNC como en la reglamentación de las elecciones, que se pueden consultar en [www.eleccionescafeteras.com](http://www.eleccionescafeteras.com).

**Asimismo, los cafeteros pueden consultar la línea gratuita nacional 01 8000 413620 o a la mesa de ayuda en Bogotá, en el teléfono de 3136600/6700 extensiones 3901-3902-3903**

### ***Comité de Cafeteros de Antioquia***

*Contacto para periodistas*

*Víctor Sánchez Montoya*

*Coordinador de Comunicaciones*

*Celular: 322 3515818*

*Correo: [victor.sanchez@cafedecolombia.com.co](mailto:victor.sanchez@cafedecolombia.com.co)*